

**DOMINGO 18 DE MARZO DE 2018**

## **ELECCIONES 2018**

### **ABOGA MEADE POR LOS INDEPENDIENTES**

El candidato de la coalición Todos por México, José Antonio Meade, afirmó que habrá que estar atentos para conocer la verdad jurídica sobre los candidatos presidenciales independientes a los que el INE no validó las firmas de apoyo que presentaron. En este sentido, subrayó que se tiene que ser respetuosos del proceso electoral, por lo que se tienen que revisar los alegatos que presenten Jaime Rodríguez Calderón y Armando Ríos Piter. Por otra parte, José Calzada Roviroso renunció el viernes a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para incorporarse al equipo de Meade, desde el Movimiento Territorial de este partido. Fuentes consultadas dijeron que el objetivo es preparar el camino para que el exgobernador de Querétaro sustituya a Enrique Ochoa, en la presidencia nacional del tricolor, los primeros días de abril, en Pleno arranque de campaña. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, REDACCIÓN)

### **NO VOY A CAER EN NINGÚN TIPO DE PROVOCACIÓN: LÓPEZ OBRADOR**

El aspirante presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, sostuvo su decisión de “rescatar el petróleo” para beneficio de los mexicanos, contra el punto de vista del presidente Enrique Peña Nieto, quien el pasado viernes afirmó que en los comicios también se decide si los avances de la reforma energética se mantienen o se cancelan. En un mensaje en video con una duración de minuto y medio, López Obrador aseguró que Peña Nieto contradujo su ofrecimiento de no meterse en la elección, al decir que la reforma energética está en riesgo. López Obrador ha dicho que cancelará la reforma energética y sobre el comentario del presidente, respondió: “No voy a caer en ninguna provocación, no me voy a enojar. Corazón caliente, cabeza fría”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, JUAN ARVIZU)

### **ANAYA CONFORMA EQUIPO DE CAMPAÑA MIXTO**

El equipo de campaña del aspirante presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, estará conformado por liderazgos del PAN, PRD y MC, así como por personajes sin partido político. El primer círculo de Cortés estará conformado por coordinaciones, la primera de ella y la más importante es la Coordinación Operativa General, que encabeza su amigo Édgar Mohar, actual tesorero del PAN. Será de bajo perfil durante todo el proceso electoral y su trabajo consistirá en dar seguimiento a cada una de las coordinaciones. Damián Zepeda, presidente de Acción Nacional; Dante Delgado, coordinador nacional de MC, y Manuel Granados, presidente del PRD, llevarán las riendas de la Coordinación Nacional Ejecutiva. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, SUZZETE ALCÁNTARA)

### **PIDEN A “MARICHUY” EN LA BOLETA ELECTORAL**

Usuarios en redes sociales defendieron que la vocera del Concejo Indígena de Gobierno, María de Jesús Patricio Martínez, debe ser la única candidata independiente que aparezca en la boleta electoral del 1 de julio, luego de haber conseguido la validación de 94.5% de los apoyos ciudadanos que presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE). “A ‘Marichuy’ le faltaron firmas para lograr aparecer en la boleta presidencial, pero 94.5% de los respaldos que presentó fueron validados por el INE. Ella sí merecía competir, no como otros que son tramposos. Perdón Marichuy, y gracias por tu valioso esfuerzo real”, escribió un usuario. Además, se organizó el hashtag

**DOMINGO 18 DE MARZO DE 2018**

#YoFirméPorMarichuy, con el que varios ciudadanos compartieron haber dado, por voluntad propia, su apoyo a la aspirante. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALEJANDRA CANCHOLA)

## **VAMOS A CORTAR LA CABEZA A ESE DRAGÓN: RÍOS PITER**

En un video que circula en redes sociales se le escucha decir al aspirante independiente a la candidatura presidencial, Armando Ríos Piter, que seguramente lo tacharán de ser un fraude, pero “le va a cortar la cabeza a ese dragón”, refiriéndose al sistema político mexicano, luego de que el viernes el Instituto Nacional Electoral (INE) diera a conocer que cuenta con 242 mil 646 apoyos válidos. “Seguramente me voy a volver el fraude del país y me van a poner como: ‘Ríos Piter, fraude’, pero se los digo con claridad, no solamente no lo soy, toda mi vida es una verdad 100%, y lo último que voy a permitir es que esto me haga ser un malandrín”, dice Ríos Piter rodeado de un grupo de personas, su equipo. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 9, ALEJANDRA CANCHOLA)

## **LOS DEBATES NO DEBEN DERIVAR EN ESPECTÁCULOS: INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**

Los tres debates presidenciales de 2018 deben tener un formato flexible que disminuya el uso de discursos preestablecidos y que involucre a la ciudadanía para que tenga una interacción más directa con los candidatos, señala una investigación del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, que advirtió que el intercambio de información no debe derivar en espectáculos. Para el proceso electoral por la Presidencia se llevarán a cabo tres debates entre los candidatos. Al respecto, la investigación del Instituto Belisario coincide con el Instituto Nacional Electoral (INE) en que se debe flexibilizar el formato en dos aspectos clave: primero, en la generación de una dinámica que favorezca la interacción y el debate entre los candidatos, y segundo, permitir un mayor involucramiento de la ciudadanía que promueva una interacción más directa con los candidatos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, JUAN ARVIZU)

## **CHOCA LOZANO CON GAEL GARCÍA Y DIEGO LUNA**

El vocero de la campaña presidencial de José Antonio Meade, Javier Lozano, volvió a confrontarse con los actores Gael García y Diego Luna. Ello a partir de que el actor Gael García, durante un panel celebrado en la ONU, en Ginebra, Suiza, habló sobre la violencia e impunidad “sistemática” que se vive en México. Pidió a los gobiernos de otras naciones presionar a las autoridades mexicanas para que se ponga fin a la violencia. Lo anterior provocó que el senador Javier Lozano se fuera a la red social de Twitter para burlarse del actor mexicano. El expanista publicó en su cuenta de Twitter la frase que pronunció Gael García: “En México queremos paz”, y a manera de mofa agregó: “Y clases de canto”. Al quite le entró el amigo de Gael García, el también actor Diego Luna, quien en su cuenta de Twitter se refirió a Lozano como un senador por el que nunca nadie ha votado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ARIADNA GARCÍA Y JUAN ARVIZU)

## **A MÉXICO SE LE VACÍA EL TANQUE: CÁRDENAS**

La política energética de México tendría que ser preocupación y prioridad de los candidatos presidenciales, sostuvo Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien se pronunció para que cualquiera gane las elecciones del próximo 1 de julio revierta lo que llamó la contrarreforma energética, que en 2013 modificó los artículos constitucionales 25, 27 y 28. “Lo que se tiene que hacer actualmente es instrumentar una política petrolera distinta a la que se ha venido aplicando en estos últimos años”, dijo. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 10, ANDRÉS BECERRIL)

**DOMINGO 18 DE MARZO DE 2018**

## **PERDÁMOSLE EL MIEDO A LÓPEZ OBRADOR, DICE EXPANISTA**

Sin ningún temor, el senador José María Martínez afirmó que el unirse al proyecto de Andrés Manuel López Obrador no significa que abandonará sus ideales y valores en favor del derecho a la vida y de la familia. “Es importante aclarar que no me estoy convirtiendo en un militante de Morena, me sumo al proyecto de Andrés Manuel López Obrador con la condición política que tengo y que me ha caracterizado”, aseguró. En entrevista con El Universal, Martínez se define como un político “con trayectoria conservadora”, y categórico rechazó que su decisión de formar parte del “cuarto de guerra electoral” de López Obrador sea una incongruencia, oportunismo o que esté buscando un hueso dentro de la política. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, ALBERTO MORALES)

## **NO SE DA LÍNEA A LOS FUNCIONARIOS: MANCERA**

El jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, aseguró que no se va a “direccionar” a los funcionarios de su administración para apoyar a un determinado candidato o candidata a la jefatura de Gobierno. A su vez, el mandatario de la Ciudad de México dijo que la reconstrucción debe ser un tema que debe estar en las campañas y tiene que ser abordado por los contendientes al gobierno de esta ciudad. Mancera sostuvo que no habrá injerencia y que sus trabajadores tienen libertad, esto luego de que el coordinador de Asuntos Internacionales del Gobierno local, Cuauhtémoc Cárdenas, acompañara el viernes pasado en su solicitud de registro al aspirante a la capital del Partido Humanista, Marco Rascón. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, GERARDO SUÁREZ)

## **CANDIDATOS DEL PRI SE REGISTRAN EN TRES ESTADOS**

Los candidatos del PRI a las gubernaturas de Yucatán, Tabasco y Guanajuato se registraron ante los órganos electorales locales. Se trata de Mauricio Sahuí Rivero, Georgina Trujillo Zentella y Gerardo Sánchez García, respectivamente. En Yucatán, Sahuí Rivero, junto con Víctor Caballero Durán, candidato a la alcaldía de Mérida y los abanderados a las 15 diputaciones locales, formalizó sus aspiraciones. Por su parte, Trujillo Zentella, quien buscará encabezar el gobierno de Tabasco, acudió al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana acompañada por cientos de militantes e integrantes del Comité Estatal. Asimismo, Sánchez García aspirante a la gubernatura de Guanajuato, arribó al auditorio del IEEG, con decenas de seguidores de diversos sectores del partido y de su dirigente estatal, Santiago García López. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 21, CORRESPONSALES)

## **SALA SUPERIOR**

### **MAGISTRADO ELECTORAL DESTACA FORTALEZAS DEL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO**

El magistrado electoral José Luis Vargas Valdez afirmó que, ante los comicios más grandes de la historia de México, las autoridades electorales deben brindar certeza a los mexicanos y, con ello, a la comunidad internacional. El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) realizó una intensa gira de trabajo de dos días en Washington, en donde se reunió con académicos y funcionarios de alto nivel de diversas instituciones tanto conservadoras como liberales, así como con la Organización de los Estados Americanos (OEA). También sostuvo encuentros con el embajador de México en Estados Unidos, Gerónimo Gutiérrez, y el representante permanente de México ante la OEA, el embajador Jorge Lomónaco. Durante su disertación, el magistrado habló sobre el sistema electoral mexicano y sus fortalezas, las coaliciones,

**DOMINGO 18 DE MARZO DE 2018**

candidaturas independientes, acceso de partidos y candidatos a tiempos de radio y televisión, así como del financiamiento público en las campañas electorales. (INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; PRENSA: OVACIONES, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN; INTERNET: 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; ENTORNO COAHUIA.COM, REDACCIÓN)

## **ANTE LAS DESIGUALDADES SOCIALES ES NECESARIO UNIVERSALIZAR Y REPENSAR EL CONSTITUCIONALISMO: COSSÍO**

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío Díaz, aceptó que actualmente los Estados nacionales no tienen la potencia para controlar y regular los fenómenos internacionales y la herramienta que ha sido el constitucionalismo resulta ineficaz para lograr los beneficios que originalmente se plantearon. Ante ello, planteó la necesidad de modernizar el constitucionalismo, debido a que las condiciones sociales, políticas y económicas han superado la infraestructura jurídica de los Estados nación, por lo que se requieren medidas supranacionales. Al dictar la conferencia magistral “Retos actuales del Constitucionalismo”, en el marco de la Cátedra José Luis de la Peza, en la Escuela Libre de Derecho, Cossío Díaz destacó que en la actualidad son diversos fenómenos los que rebasan el andamiaje jurídico local, nacional e internacional, pues son problemas que superan a las naciones e impactan en varias zonas geográficas del mundo. Acompañado de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón, el ministro recordó que el constitucionalismo surgió en el siglo XVII con el fin de que los ciudadanos pudieran defenderse ante la estructura del Estado nación, y por ello se crearon andamiajes jurídicos, leyes, organismos de apoyo y ayuda en pro de los derechos de los gobernados. (INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; CRITERIO NOTICIAS.COM, BUENAS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; TELEVISIÓN: SÁBADOS EN FORO, ANDREA MONTALVO, TELEVISIA)

## **GARANTIZA TRIBUNAL DERECHO AL VOTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Los magistrados electorales Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Mónica Aralí Soto Fregoso firmaron como testigos de honor los Compromisos para el acceso a los Derechos Político-Electorales de las personas con discapacidad, que garantizan el derecho al voto de ese sector de la población. Al participar en la Mesa de Diálogo: Elecciones y Derechos de las Personas con Discapacidad, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) refrendaron el compromiso del organismo jurisdiccional por garantizar el respeto pleno e irrestricto a los derechos de las personas en esa condición. El magistrado Fuentes Barrera dijo “yo me quedo con un tema nada más: no sólo por empatía el Tribunal Electoral trabaja, no sólo por empatía, sino por una obligación convencional y constitucional”. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX)

## **DURANTE LA CITA ANUAL**

El gran diario de México abrió sus puertas y su tribuna libre, y con alfombra rosa recibió a ministras, políticas, la única gobernadora estatal y la única rectora universitaria, a legisladoras, alcaldesas, artistas y empresarias, entre muchas otras mujeres líderes, en una cita para reflexionar con pluralidad sobre ellas en nuestro país. En la fotografía se aprecia a la magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

**DOMINGO 18 DE MARZO DE 2018**

## **PARTIDOS NOS PUSIERON TRAMPAS, NO QUIEREN PERDER EL PODER: “EL BRONCO”**

Pese a que el Instituto Nacional Electoral (INE) le notificó que no alcanzó las firmas válidas para acceder a una candidatura independiente, Jaime Rodríguez Calderón, “El Bronco”, acudirá este domingo 18 de marzo a las 17:00 horas a registrarse para buscar contender en las elecciones presidenciales. De manera simultánea, su equipo ejercerá el derecho de audiencia ante los consejeros, para que, en el plazo establecido de cinco días, se haga la revisión de más dos millones de firmas que se registraron en la aplicación oficial. En un video difundido en redes sociales la noche de ayer, “El Bronco” advirtió que de ser necesario acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para estar en la boleta del próximo primero de julio. (EXCÉLSIOR.COM, ERNESTO MÉNDEZ; PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 6, DANIEL REYES; EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 9, HORACIO JIMÉNEZ; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 5, ERNESTO MÉNDEZ; INTERNET: JORNADA.UNAM.MX, ALONSO URRUTIA Y GEORGINA SALDIERNA; EL ECONOMISTA.COM, LOURDES FLORES; VANGUARDIA.MX, EXCÉLSIOR; POLÍTICO.MX, REDACCIÓN; LA NETA NOTICIAS.COM, JENNY RODRÍGUEZ; ZÓCALO.COM, EXCÉLSIOR; EL DIARIO DE COAHUILA.COM, EXCÉLSIOR; EXPRES.COM, REDACCIÓN; PLANO INFOTRMATIVO.COM, REDACCIÓN; RADIO: FORMATO 21, SAMUEL MANCILLA, GRUPO RADIO CENTRO; LA RED DE RADIO RED SÁBADO, BLANCA LOLBEE Y CARLOS GONZÁLEZ, GRUPO RADIO CENTRO)

## **PIDEN EN NUEVO LEÓN AUDITAR APOYOS DE APARTIDISTAS**

Con el propósito de que la Comisión Estatal Electoral (CEE) de Nuevo León investigue la legalidad de las firmas de 19 aspirantes independientes, entre ellos la suegra del gobernador con licencia, Jaime Rodríguez, el PAN promoverá juicios en el Tribunal Estatal Electoral. El líder estatal del blanquiazul, Mauro Guerra, afirmó que la suegra de “el Bronco”, María Teresa Martínez, quien busca la alcaldía de Santa Catarina, presentó mil 820 credenciales de elector no válidas y 208 firmas irregulares. “Esperamos que con las pruebas y con la información que se dio a conocer el INE, este Tribunal valide o no los registros y no tengamos que ir a la Sala Superior”, planteó. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, MARÍA JULIA CASTAÑEDA)

## **EL TRIBUNAL, LA ESPERANZA DE INDEPENDIENTES**

La ruta que deberán seguir Jaime Rodríguez Calderón y Armando Ríos Piter para llegar a la boleta electoral en la próxima elección de presidente de la República, está todavía plagada de obstáculos. Los dos aspirantes independientes a la candidatura presidencial tienen cinco días de audiencia con el Instituto Nacional Electoral (INE), para defender la legalidad de las firmas que recabaron. Una vez concluido ese periodo, el Consejo General del INE deberá aprobar un proyecto a favor o en contra, situación que, se espera, suceda en la sesión del próximo viernes 23. Según sea lo aprobado, los aspirantes podrán impugnar el resultado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cuya resolución deberá estar lista antes del 15 de abril, última fecha en la que se pueden hacer modificaciones a las boletas electorales para incluir sus nombres. (EL SOL DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, REDACCIÓN)

## **PIDEN INDAGAR QUÉ PASÓ CON FIRMAS**

La decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de eliminar de la boleta electoral a Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco” y a Armando Ríos Piter suscitó una serie de reacciones e interrogantes entre la clase política, que demanda saber qué ocurrió. Consideran que es necesario realizar una investigación transparente y detallada, con

**DOMINGO 18 DE MARZO DE 2018**

la finalidad de despejar dudas sobre la validez o no de las firmas recabadas por los candidatos independientes. La senadora Martha Tagle se pronunció porque las irregularidades sean investigadas por la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales. “Esta gráfica de @javieraparicio muestra claramente cómo obtuvieron firmas de apoyo los independientes a la presidencia. Ahora cuentan con 5 días p/demostrar a @INEMéxico veracidad de firmas, de no ser así impugnar en @TEPJF\_informa. También se pronunció Pedro Ferriz de Con, quien aspiraba a una candidatura independiente. “Las candidaturas independientes a la presidencia fueron un fraude, el @TEPJF\_informa debe anular el periodo de recepción de firmas por haberse usado credenciales simuladas y falsas”. (OVACIONES, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, LILIAN REYES RANGEL)

## **BUSCA ANAYA APOYO DE EXLÍDER EXPULSADO**

El aspirante presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, se reunió con el expresidente nacional del PAN, Manuel Espino. A través de su cuenta de Twitter, Espino señaló que su agrupación analiza los candidatos presidenciales antes de decidir a quién apoyar. “Hoy la Coordinación Nacional de @Ruta5Estrategia estamos dialogando con @RicardoAnayaC. Somos un Movimiento Plural que dialoga, analiza y delibera antes de decidir a quién apoyar para la Presidencia de México”, expresó en redes sociales. En 2011 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó su expulsión del PAN, luego de que ratificara la sanción de la Comisión de Orden del Consejo de Acción Nacional. Dicha sanción establecía la expulsión de Espino por haber violado la norma estatutaria al haber incurrido en indisciplina, deslealtad y emitir expresiones para causar daño a Acción Nacional. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 9, SILVIA ARELLANO Y SELENE FLORES)

## **REALIZAN HOY ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN TRES MUNICIPIOS DE VERACRUZ**

Un total de 68 mil ciudadanos podrán salir a votar este domingo en las elecciones extraordinarias de los municipios, Emiliano Zapata, Camarón de Tejeda y Sayula de Alemán, donde fueron anuladas los comicios del año pasado. Se elegirá a alcaldes y regidores por un periodo menor a cuatro años. En total serán instaladas 137 casillas; 83 estarán en Emiliano Zapata, nueve en Camarón de Tejeda y 39 en Sayula. Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública estatal vigilarán la jornada y han resguardado la paquetería electoral, informó la presidenta de la Comisión de Organización del Organismo Público Local Electoral, Eva Barrientos Zepeda. En Emiliano Zapata, resultó ganador en las elecciones de julio pasado el candidato de Morena, Jorge Alberto Mier, sin embargo, los tribunales electorales decidieron anular los comicios al considerar que hubo inequidad. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 21, ÉDGAR ÁVILA; INTERNET: E-CONSULTA.COM, FERNANDO CASTILLO)

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **HIDALGO**

#### **LIDERA ORDEÑA AHORA HIDALGO**

Hidalgo se convirtió en el estado con más tomas ilegales de combustible en el país al desplazar a Guanajuato y a Puebla en las estadísticas. Pemex reportó que en enero pasado fueron localizadas 139 tomas clandestinas, la cifra más alta en Hidalgo desde el 2000, cuando la empresa comenzó a reportar el delito. (REFORMA, PORTADA, P. 1, BENITO JIMÉNEZ)

DOMINGO 18 DE MARZO DE 2018

## INFORMACIÓN RELEVANTE

### PIDEN PLAZOS CLAROS PARA DESIGNAR TITULARES DE LA ASF

El grupo parlamentario del PVEM en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para establecer plazos claros en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, sobre la convocatoria y nombramiento del titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para evitar que pueda posponerse como ocurrió el jueves pasado. “Creemos necesario establecer de manera explícita el plazo específico para que sea legalmente convocada, así como también un plazo claro para poner a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados el dictamen con la terna elegida por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación”, indicó a diputada del PVEM, Sharon Cuenca Ayala, quien presentó la iniciativa. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ)

### ALTERNANCIA EN ESTADOS NO MERMA LA POBREZA

Pese a las transiciones de gobierno y a que los proyectos políticos incluyen planes de combate a la pobreza, este fenómeno no merma: afecta a más de 53 millones de mexicanos, según cifras de la más reciente medición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). De acuerdo con datos oficiales, actualmente existen más de seis mil 500 proyectos encaminados a reducir las carencias de la población, sin lograr su objetivo. En México hay tres entidades en las que la pobreza extrema aumentó: Aguascalientes, Ciudad de México y Tabasco. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, DIANA HIGAREDA)

### SE DISPARA MONTO DE DAÑOS AL ERARIO

El monto estimado del daño al erario por desvío o mal manejo de recursos federales se ha incrementado exponencialmente en el curso de este siglo. De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) la suma de los recursos por recuperar o aclarar ascendió a cinco mil 233 millones de pesos en el periodo 2001-2006, se elevó a 41 mil 587 millones en 2007-2012 y llegó a 235 mil 264 millones en 2013-2016. Este último periodo también rompió récord en el número de pliegos de observaciones, que emite la ASF cuando existe la presunción de daños y perjuicios, a los entes y fondos auditados, con nueve mil 342. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, BENITO JIMÉNEZ)

### SHCP INDAGA LAVADO CON SINDICATOS FANTASMA

La utilización de “sindicatos fantasma” se incorporó al mapa criminal del país, luego de que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) descubriera que dos sindicatos que sólo existían en el papel lavaron más de 524 millones de pesos y están identificados como parte de un presunto esquema criminal vinculado con actividades de narcotráfico, lavado de dinero y delincuencia organizada que investiga la Procuraduría General de la República (PGR) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Sin oficinas, uno con 40 afiliados y el otro con 28, quienes pagaban cuotas de 2% de sus salarios, los sindicatos de Trabajadores y Empleados Especializados Profesionales y Administrativos en General de la República Mexicana, y el de Trabajadores y Empleados Especializados Similares y Conexos de la República Mexicana manejaron en menos de tres años recursos por 350 millones 66 mil 678 millones de pesos y 174 millones 588 mil 392 pesos cada uno, respectivamente. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 17, FRANCISCO GÓMEZ)

**DOMINGO 18 DE MARZO DE 2018**

## **DIRECTIVO USÓ PENSIONISSSTE PARA FONDEAR SUS EMPRESAS CON 570 MILLONES DE PESOS**

Además de rescatar a la constructora ICA, el Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (Pensionissste), en los tiempos en que era manejado por José María de la Torre Vereza, financió a las empresas RLH Properties y Planigrupo, de las cuales el funcionario fue accionista. De la mano del entonces secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, el entonces vocal ejecutivo fue nombrado titular del Pensionissste en marzo de 2013. Desde entonces se documentaron irregularidades mediante denuncias administrativas y recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ**

En el gobierno de la CDMX se dice que, ahora sí, Miguel Ángel Mancera solicitará licencia definitiva y dejará el fin del sexenio en manos de uno de sus hombres de confianza, José Ramón Amieva. Una de las razones por las que el jefe de Gobierno no había solicitado licencia era la necesidad de reconstruir la Comisión de Reconstrucción, cosa que ya ocurrió. Y la otra era la impugnación que había anunciado Gustavo Madero en contra de la candidatura de Mancera al Senado, la cual ya no será presentada pues el chihuahuense se desistió. Así es que, en los próximos 10 días, dejará el cargo para arrancar el 30 de marzo la campaña de Por México al Frente y, según dicen, reforzar el equipo del candidato presidencial Ricardo Anaya. Que suenen “Las Golondrinas”, pues. (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, F. BARTOLOMÉ)

### **RETRATO HEREJE/ MARGARITA Y SUS PADRINOS/ ROBERTO ROCK L.**

La sobrevivencia de Margarita Zavala como candidata presidencial independiente única sólo fue posible gracias a un complejo entramado de intereses entre la administración Peña Nieto, el grupo político disidente en el PAN, encabezado por el expresidente Felipe Calderón, y distintos personajes en el Instituto Nacional Electoral (INE). Esta historia puede desnudar la existencia de un rasero desigual y una notable discrecionalidad al interior del INE en el procesamiento de candidaturas independientes de todo tipo; rígido en algunos casos, complaciente en otros. Casos documentados han empezado a integrar demandas ante el Tribunal Federal Electoral (sic) que, otra vez, podría enmendar la plana a los consejeros electorales. Como le anticipé el martes pasado, en el INE se valoró descartar las tres candidaturas independientes que, pese a numerosas denuncias de irregularidades, habían llegado hasta la etapa final. Ello suponía sepultar las aspiraciones de la señora Zavala de Calderón junto con las de Armando Ríos Piter y el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez. Estas irregularidades fueron conocidas por el INE muy tempranamente, como se alertó aquí hace casi dos meses (<http://eluni.mx/b43g8juf>) con un reporte sobre grupos dedicados a la venta de presuntas firmas de adhesión valiéndose de diversas artimañas, entre ellas el aparente acceso a la lista nominal de electores, lo que sólo es imaginable con la connivencia de autoridades del sector. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 14, ROBERTO ROCK L.)

## **TRASCENDIÓ**

Que aun cuando se quedó corto de las 866 mil 593 firmas requeridas para ser registrado como candidato independiente a la Presidencia, en el INE prevén que hoy domingo, en que se vence el plazo, Jaime Rodríguez

**DOMINGO 18 DE MARZO DE 2018**

Calderón acuda a presentar su solicitud de registro, la cual será recibida, pero respondida hasta la sesión del 29 de marzo. En tanto, Pedro Ferriz de Con también presentará hoy, pero su impugnación ante el Tribunal Electoral por la negativa del INE para anular el proceso de recolección de firmas de los aspirantes independientes en vista de las inconsistencias detectadas en la captura de los datos de las credenciales para votar. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 2, REDACCIÓN)

## **NÚMERO CERO/ EL FRACASO DE LOS INDEPENDIENTES/ JOSÉ BUENDÍA HEGEWISCH**

El mensaje es muy negativo, otra raya más al desprestigio del mundo de la política. De poco vale esta vez tratar de explicar las trampas apelando a maquinaciones del “cártel de los partidos” que coartan la competencia o achacarlas a la incompetencia del INE. Si los independientes a la Presidencia tenían más que dudosas credenciales de representar verdaderos esfuerzos ciudadanos, sus prácticas confirman su identidad en usos y costumbres de la política tradicional. Aun así, conviene no tirar esta opción de renovación al agua sucia, porque también hay independientes que sí oxigenan la vida política, sino que hay que revisar las reglas de un juego perverso para la democracia. [...] A pesar de la carga de la prueba de firmas falsas, “El Bronco” impugnará ante el TEPJF para revertir el informe del INE y Ríos Piter tratará de probar “mano negra” (de Calderón, ¡imagínense!) en un recuento “firma x firma”, que logre trasmutar cada registro falso en una persona de “carne y hueso”. En 2016, el TEPJF habilitó a 17 candidatos independientes al Constituyente CDMX con el criterio de presumir la “buena fe” de los aspirantes al no poder confirmar la autenticidad o no de firmas, a pesar de denuncias de manipulaciones del padrón. Las barreras de entrada a la competencia para los independientes son casi infranqueables, algo que se sabía desde la reforma de 2014. Por ello, el INE desarrolló una aplicación que facilitara identificar irregularidades, pero las irregularidades debían haberse llevado a la Fepade, por corresponder a delitos electorales. Más allá de las deficiencias de la aplicación y los errores naturales, el mayor error del INE en este proceso es no haber dado vista a la instancia judicial desde que comenzó a detectar anomalías y hoy será el punto más débil en la impugnación en tribunales. Ahora tocará ver la independencia de criterio del TEPJF. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 12, JOSÉ BUENDÍA HEGEWISCH)

## **CONTRA LAS CUERDAS/ TRAMPAS AL INE ¿Y LUEGO QUÉ? ¿PERDÓN Y OLVIDO?/ ALEJANDRO SÁNCHEZ**

Lo que faltaba. Se siente ofendido Jaime Rodríguez, “El Bronco”, y víctima del INE, a cuyo Instituto le revierte lo de la trampa, “pues con esto demuestra que los consejeros responden a los intereses de los partidos políticos”. Y aunque ya quedó fuera —hasta ahora— de la carrera presidencial, al igual que Armando Ríos Piter, este domingo “El Bronco” se presentará en las instalaciones electorales para “documentar” cómo la autoridad en la materia le “niega la oportunidad de ser presidenciable”. Ahora se quiere hacer el mártir. El mundo al revés. ¿Y si el Tribunal Electoral sostiene lo de las firmas apócrifas de “El Bronco”, Armando Ríos Piter y Margarita Zavala (quien a pesar de haber presentado 30% de firmas apócrifas estará en la boleta)? ¿Qué sigue? ¿Borrón y cuenta nueva? [...] Nos dice Alberto García Sarubbi que Pedro Ferriz, quien se anticipó a las irregularidades de los candidatos presidenciales, que irá al fondo del caso porque, además, Margarita Zavala no merece ser candidata independiente tras recurrir a 700 mil firmas apócrifas para estar en la boleta. Hoy van al Tribunal Electoral para interponer una denuncia con el argumento de que debe anularse el periodo de recolección de firmas por todas las inconsistencias y luego, en la semana, irán contra cada uno de los tres candidatos, cuyas trampas quedaron al descubierto. (EL HERALDO DE MÉXICO, PAÍS, P. 5, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

**DOMINGO 18 DE MARZO DE 2018**

## **EL CRISTALAZO SEMANAL/ LOS “PAQUEROS” GANAN... “HAIGA SIDO COMO HAIGA SIDO”/ RAFAEL CARDONA**

El Instituto Nacional Electoral hace otra de su habituales \_\_\_\_\_ (aquí se ha quedado un espacio en blanco para colaboración del lector, quien puede escribir una charada: empieza con la palabra “pende...” y termina con “...jadas”) porque en la calificación de los respaldos obtenidos a través de los sistemas de aplicación a tabletas y teléfonos celulares, los aspirantes a las candidaturas independientes para la presidencial metieron —maestros del estraperlo; tahúres del as en la manga—, “cachirulos” por todas partes, y nos dejaron ver una pandilla de fulleros, quienes no pudieron, en ninguno de los tres casos, entregar papeles genuinos en su totalidad. Todos hicieron trampa y todos debieron haber sido eliminados del juego. Pero como eso hubiera sido muy lesivo para la imagen de un país ajeno del todo a la corrupción, pues tomaron una solución grotesca: quien juntó los buenos, queda perdonado de los malos, como si la revoltura no implicara la vocación tramposa. [...] Los números finales de la señora son sencillamente inaceptables y quizá eso diga el Tribunal Electoral cuando los otros, los perdidosos (Ríos y Rodríguez), acudan a la barra y digan: esto no puede ser y quedamos coludos todos o rabones los tres, porque la señora entregó 212 mil 198 fotocopias; 6 mil 714 documentos de otra índole; 498 mil 262 firmas de personas ajenas al padrón y 432 “simulaciones”; es decir, datos de personas quienes ni siquiera supieron el uso de su identidad. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 3, RAFAEL CARDONA)

### **REVISTAS**

#### **VOCES PARA EL BRONCE/ REPROBADO**

Ilustración de Rafael Hernández Herrera con base en la obra “Interesante discusión en el Tribunal”, de John Angus (1821-1874). El Tribunal Electoral revocó el acuerdo del INE que prohibía los debates de candidatos en medios de comunicación y les explicó a los consejeros que no debe haber mayor restricción a la libertad de expresión que la que se encuentra prevista en la ley. Por enésima vez el Instituto es reprobado. En la ilustración se observa a la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis. (VÉRTIGO, P. 30-31, REDACCIÓN)

#### **MARGARITA ZAVALA Y EL DINERO PÚBLICO/ JESÚS CANTÚ**

El financiamiento público al que Margarita Zavala renunció tras inscribir su candidatura independiente a la Presidencia de la República equivale a menos de un mes del gasto que el expresidente Felipe Calderón le genera al erario federal. De acuerdo a la normatividad electoral, a cada uno de los candidatos independientes a la primera magistratura del país le corresponderá un monto de 4 millones 773 mil 700 pesos, mientras que Calderón (incluso sin contabilizar el sueldo que ya donó a una organización de la sociedad civil) le cuesta 5 millones de pesos mensuales por el pago de los empleados y militares de los que dispone su familia, según señala Ernesto Villanueva en su libro *Los parásitos del poder* (Ediciones Proceso). [...] Por otra parte, el tope de gastos de campaña de la elección de presidente es de 429 millones 663 mil 325 pesos; es decir, es el monto máximo que cada contendiente puede erogar. Y, de acuerdo con las tesis relevantes y jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el mismo Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la limitación constitucional de que el dinero público debe prevalecer sobre el privado no aplica para las candidaturas independientes. La Sala Superior del Tribunal aprobó por mayoría de votos jurisprudencia y la declaró formalmente obligatoria el 1 de junio de 2016, en el sentido de que el limitar el monto total del financiamiento privado a un máximo de 50% del tope de

**DOMINGO 18 DE MARZO DE 2018**

gastos de campaña, como está establecido en la legislación de Chihuahua, resulta una medida proporcional y equitativa, en tanto que permite que el financiamiento privado prevalezca sobre el público, el cual suele ser significativamente inferior al que es otorgado a sus similares que compiten postulados por un partido político o coalición. (PROCESO, P. 44-45, JESÚS CANTÚ)

## **PARA EVITAR FRAUDE, URGE SACAR DINERO DE INSTITUCIONES/ EMMA ISLAS**

El 1 de julio parece estar a la vuelta de la esquina. Los ánimos cada día se calientan más ante la posibilidad de un fraude electoral en el proceso de 2018, de acuerdo con Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, quien advirtió que si los comicios son un fraude él “no va a amarrar al tigre”. [...] Por su parte, un colectivo integrado por políticos e intelectuales, donde destacan Porfirio Muñoz Ledo, Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez, Alejandro Encinas, Juan Villoro, Elena Poniatowska, Sergio Aguayo, Lorenzo Meyer y Eduardo Huchim entregaron un documento en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a fin de exigir que la próxima contienda electoral sea limpia y apegada a la Constitución. Muñoz Ledo, representante de este colectivo mantuvo una reunión en privado con la presidenta de la Sala Superior del TEPJF, Janine Otálora, a quien presentó la propuesta de instalar un observatorio ciudadano para vigilar que no haya desviaciones u omisiones en las elecciones de julio. Tras la reunión, el político señaló que de acuerdo con las encuestas más de 70% considera que las últimas elecciones en México no han sido limpias ni apegadas a la Constitución, en especial las de 2006 y 2012, por lo que “es necesario revertir el proceso de falsificación. Apostar al fatalismo significaría ceder frente al abuso del poder y arriesgar el descarrilamiento del país”. (SIEMPRE! P. 15-17, EMMA ISLAS)

## **DEBATES Y VALENTÍA/ JOHN M. ACKERMANN**

Si Ricardo Anaya y José Antonio Meade realmente fueran tan valientes como dicen ser, no estarían buscando desesperadamente un debate con Andrés Manuel López Obrador dentro de un cómodo set televisivo manejado por uno de sus socios, sino que se lanzarían a los municipios más recónditos del país para dialogar y debatir con los millones de víctimas de la carestía, la corrupción y la violencia generadas por las políticas neoliberales impuestas desde hace décadas por los dos partidos que los impulsan: el PRI y el PAN. [...] Por otro lado, es importante señalar que el reciente fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de ninguna manera autoriza la celebración de debates entre los candidatos durante el periodo de precampañas. Aunque los mismos magistrados electorales hayan promovido, de manera sospechosa, la desinformación sobre el tema (véase: <http://bit.ly/2IemqsC>) lo que en realidad resolvieron el pasado 9 de marzo fue simplemente revocar la validez de una carta que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) había enviado en respuesta a una consulta realizada por Morena con respecto a las reglas del juego durante el periodo de intercampanas. (PROCESO, P. 46, JOHN M. ACKERMAN)

## **LITURGIA/ LARGO LISTADO DE TEMAS PARA DEBATIR/ TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

Los debates políticos entre candidatos presidenciales irrumpieron con fuerza a partir de 1960, los protagonistas fueron John F. Kennedy y Richard Nixon, la comunicación política adquirió otros matices como la imagen, lenguaje personal, propuestas y demás aditamentos propios del marketing. Ahí se diseñó otro paradigma. En nuestro país fue en 1994 el primer debate entre aspirantes a la Presidencia de la República, recordamos a Diego Fernández de Cevallos, Cuauhtémoc Cárdenas y Ernesto Zedillo, posteriormente hubo otros encuentros en las sucesivas



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Resumen de información nacional

**DOMINGO 18 DE MARZO DE 2018**

elecciones. Los formatos han sido rígidos, en extremo cuadrados para terminar aburridos. Actualmente, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó un acuerdo emitido por el Instituto Nacional Electoral que prohibía la celebración de debates entre los aspirantes a la Presidencia en el periodo de intercampañas —eufemismo hueco—, al margen de los tres que anunció que organizará el propio árbitro de los comicios. (SIEMPRE! P. 38, TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ)

## **EL TIGRE ASUSTÓ A MÁS DE UNO/ IRMA ORTIZ**

En Acapulco, durante la reciente 81 convención bancaria, las declaraciones de Andrés Manuel López Obrador lo menos que reflejaron en la mayoría de los asistentes fue sorpresa y, en otros, franca preocupación. Su aseveración de que si hay fraude electoral se iba a Palenque y a ver “quién va amarrar al tigre”, porque él no iba a estar deteniendo a la gente, trajo a la memoria el plantón de Reforma en 2006, que encabezó el entonces candidato presidencial del PRD, que no solo polarizó a la población, sino que trajo fuertes pérdidas económicas, el despido de miles de trabajadores y el cierre de negocios de la zona. Dejó atrás su época de amor y paz. El hoy candidato presidencial de Morena ha señalado en varias ocasiones que si hizo ese plantón fue para “contener a la gente” y que de no haberlo hecho así, habría tanto coraje que “habría muertos”. Ahora, con su participación en la Convención Bancaria buscaba cambiar la imagen que se tiene del tabasqueño de violento y rijoso, para así dar confianza a los banqueros y empresarios, a quienes prometió que no iba a nacionalizar, ni a confiscar sus bienes. Sin embargo, a pesar del cuidado que han tenido miembros de su equipo para modificar su imagen, López Obrador las borra con sus declaraciones y su constante rechazo a la labor del Instituto Nacional Electoral, del Tribunal Electoral de la Federación o de la Suprema Corte, a unos días de que se inicien las campañas. (SIEMPRE! P. 8-10, IRMA ORTIZ)

## **BREVARIOS DE DERECHO ELECTORAL/ LAS TRES SUBETAPAS ELECTORALES SON NUGATORIAS/ FLAVIO GALVÁN RIVERA**

Acorde con lo previsto en el artículo 41 de la Constitución federal y en la vigente Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, hemos sustentado la existencia de tres subetapas que se deben destacar en la etapa de preparación de un procedimiento electoral, tales son: precampaña, intercampaña y campaña electoral. [...] La interpretación sistemática de la legislación y la jurisprudencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación han tornado nugatorias las tres subetapas, para hacer una campaña de aproximadamente 200 días, porque los actos de precampaña pueden estar dirigidos legalmente al electorado en general y ahora, en la intercampaña, los aspirantes a candidatos registrados, postulados por partidos políticos o coaliciones, pueden participar en mesas redondas o de análisis, entrevistas y debates o llevar a cabo cualquier actividad, siempre que no hagan manifestaciones explícitas o inequívocas respecto a su finalidad electoral, esto es, que se llame a votar a favor o en contra de una candidatura o partido político. (SIEMPRE! P. 48, FLAVIO GALVÁN RIVERA)

## **OBSERVATORIO POLÍTICO/ LOS DEBATES PUEDEN DECIDIR UNA ELECCIÓN/ JOSÉ LUIS CAMACHO ACEVEDO**

Los debates entre los candidatos presidenciales son un factor de decisión para los ciudadanos, sobre todo para los indecisos, que en México, por lo menos en las últimas tres elecciones han resultado ser determinantes para los resultados. [...] En estas elecciones, a menos de 15 días de que concluya el periodo llamado de intercampañas, una



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Resumen de información nacional

---

**DOMINGO 18 DE MARZO DE 2018**

decisión del Tribunal Electoral abrió la posibilidad de un debate entre candidatos presidenciales antes del 30 de marzo, y con ello, varios candidatos se quieren sumar a un evento de ese tipo en un medio de comunicación. El primero que salió a convocar fue José Antonio Meade: “en cualquier foro que el resto de los contendientes escoja”. Después reiteró: “El Tribunal Electoral nos dio ya luz verde para debatir en este periodo intercampañas. Ya no hay pretextos, López Obrador, ¡éntrale!”. (SIEMPRE! P. 31, JOSÉ LUIS CAMACHO ACEVEDO)